

SANTO DOMINGO.-Los países de América Latina y Estados Unidos, incluyendo Haití y a la República Dominicana, encaminan esfuerzos dirigidos a adoptar en pocos años las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), las cuales se están extendiendo en todo el mundo.

El señalamiento lo hizo el presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad y socio senior de KPMG Dominicana, Agustín Lizardo, al intervenir en el Seminario Regional Interamericano de Contabilidad sobre “Estandarización global y competitividad empresarial”, que se celebró los días 9,10 y 11 de este mes en el hotel Meliá, de esta capital.

“Más y más países adoptan en la mayoría de los casos, o adaptan raras veces, las NIIF's como sus normas de contabilidad local”, enfatizó Lizardo, quien expuso acerca de la “Experiencia en la implementación de NIIF's en América Latina”.

Señaló como trascendente “el hecho de que hace unos pocos años atrás era impensable que los Estados Unidos y su regulador por excelencia –SEC- aceptaran adoptar las NIIF's”.

Sin embargo, agregó: “Hoy se ha declarado que los Estados Unidos y la SEC han establecido una ruta crítica para que en el año 2014 los USGAAP dejen de ser la ley contable que gravitó en el lenguaje de la economía de ese coloso país, así como en el resto de muchos otros países a nivel mundial”.

Dijo que, por tanto, “lo más grande que ha acontecido es que en pocos años habrá por fin un solo lenguaje contable en el mundo”.

“En cuando a la profesión de nuestro país puedo decirles que sigan tecnificándose en estas reglas contables, es decir las NIIF's, porque hay un nicho importante de trabajos locales y regionales. Los profesionales dominicanos tenemos mucho que aprender, pero también mucho que enseñar”, subrayó Lizardo que reiteró una expresión que escuchó a un importante empresario que dijo lo siguiente: “Si tú no eres dueño de la contabilidad no eres dueño del negocio”.

Las NIIF's en RD y Haití

Lizardo, socio senior de KPMG Dominicana, señaló que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) adoptó las NIIF's como las normas contables en el país para que a partir del primer o de enero del 2000 las empresas dominicanas preparasen sus estados financieros bajo esas normas.

Manifestó que, sin embargo, las prácticas de contabilidad para las entidades regulada, tales como administradoras de fondos de pensiones (AFP), entidades de intermediación financieras y agentes de cambio así como las compañías de seguros, son establecidas por las Superintendencias de dichas áreas económicas.

“Desde la adopción de las NIIF's en la República Dominicana, la Superintendencia de Bancos, Compañías de Seguros y Fondos de Pensiones están realizando cambios en las prácticas contables con el propósito de converger con las NIIF's en algún

momento no definido”, enfatizó.

Lizardo advirtió, sin embargo, que “aún existen diferencias importantes, en especial con respecto a las prácticas contables y de presentación que aplican las instituciones financieras y las compañías de seguros”.

Refirió asimismo que para todas las entidades privadas no reguladas por la Superintendencia, la primera fecha para la presentación del informe sobre la NIIF’s fue el 31 de diciembre del 2000 con fecha de transición del 1 de enero de 1999.

En ese sentido, el socio senior de KPMG Dominicana indicó que “todas las entidades que son reguladas, tales como las instituciones financieras, compañías de seguros y administradoras de pensiones (AFP), mantienen ciertas diferencias con las NIIF’s debido a las regulaciones que han establecido sus respectivas Superintendencias”.

En cuanto a Haití, Lizardo sostuvo que los haitianos “tienen en perspectivas adoptar las NIIF’s en un futuro no muy lejano”, aunque significó que un gran escollo para el desarrollo de las NIIF’s en esa nación “es el poco conocimiento de las mismas de muchos profesionales, problema que se encuentra o se advierte en muchos otros países”.

Precisó que la implementación de las NIIF también está avanzando en América Latina, al tiempo que destacó que el propósito de su disertación “es proveer un estatus de las actividades de los países de América Latina para la convergencia con las NIIF’s”, para lo cual investigó cierta información relacionada en cuanto al proceso de implementación de cada país.

Lizardo subrayó que los criterios de conversión a las NIIF’s ya sea adopción o adaptación difieren en cada país y, agregó, que “no se pudo soslayar el hecho de que las NIIF’s son una realidad a pesar de que en varios mercados existen ciertos inconvenientes en cuanto al conocimiento pleno de las NIIF’s, pero en mucho menor grado que los inconvenientes del conocimiento pleno por país que se tiene de los USGAAP, la otra gran regla contable del mundo”.

“Las NIIF’s han venido a llenar un gran vacío en muchos de nuestros países, especialmente en aquellos que por historia pretendíamos y nos “enorgullecía” tener una regla contable que no podía ser leída o interpretada por ningún otro país”, urgió.

Lizardo resaltó, asimismo, que “esto no solo sucedía o sucede en América Latina sino que por muchos años tuvo serios impactos en el Continente Europeo, hasta que se dieron cuenta de que no se podía seguir haciendo el ridículo ante las organizaciones mundiales de comercio, así como con el resto de usuarios que pedían a gritos a los contadores que estandarizáramos nuestras reglas”.

En su intervención el presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad se refirió también al status de las NIIF’s en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay y Venezuela.

Apuntó que en todas estas naciones, incluyendo a Haití y República Dominicana se encaminan esfuerzos para establecer las NIIF's como sus reglas contables, mientras que México apenas da los pasos iniciales para adoptar estas normas universales de contabilidad.

En el seminario se presentó además la conferencia magistral “Ética, Cumplimiento Fiscal y Competitividad”, a cargo del director general de Impuestos Internos, licenciado Juan Hernández; análisis del Código de Ética Global, expuesto por Joseph Paillant, de Haití; La crisis financiera global y su impacto en la profesión contable, a cargo del director ejecutivo de la Asociación Interamericana de Contabilidad, licenciado Víctor Abreu, y las NIIF's para PYMES presentado por Fabián Mendy, en representación de PricewaterhouseCooper, de República Dominicana y Uruguay.